

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO: PAVIMENTACIÓN Y SERVICIOS CALLES BODEGA, EL TEJAR Y POSTURAS”, EN EL MUNICIPIO DE CENICIENTOS.**

**1.- Poder adjudicador.**

- a) Nombre: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dirección:
  - 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
  - 2. Domicilio: Calle Gran Vía 30, cuarta planta
  - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28013
  - 4. País: España
  - 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid
  - 6. Teléfonos:
    - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Área de Contratación.  
Teléfono: 91 720 37 81
    - Pliego de Prescripciones Técnicas. Subdirección General de Proyectos de Inversión en Municipios. Teléfono 91 276 77 08
  - 7. Correo electrónico: [contrata.digitalizacion@madrid.org](mailto:contrata.digitalizacion@madrid.org)
  - 8. Dirección de Internet del perfil de contratante:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

**2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:**  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

**3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:**

- a) Tipo de poder adjudicador: autoridad regional
- b) Principal actividad: servicios públicos generales

**4.- Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta:**  
No procede

**5.- Código CPV:** 45233252-0 Trabajos de pavimentación de calles.

**6.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios:**

ES300 Comunidad de Madrid

**7.- Descripción de la licitación:**

- a) Tipo: Obras.
- a) Descripción: Ejecución de las obras conforme al proyecto aprobado por Resolución del Director General de Administración Local de 11 de febrero de 2019, modificada por Resolución del 13 de marzo del mismo año, pavimentación y servicios calles bodega, el tejear y posturas en el Municipio de Cenicientos, así como la zona conocida como El Tejar. Además de la pavimentación de las calles citadas, se prevé la instalación de red de alumbrado público y modificaciones puntuales de la red de saneamiento para adaptar los distintos elementos a los nuevos anchos de acera y calzada. También se contempla la instalación de conducciones de telefonía, en la calle de la Bodega y de energía eléctrica, en la plaza del Tejar, al objeto de que en un futuro se puedan eliminar los postes existentes..
- b) Número de referencia: A/OBR-017731/2023
- c) División en lotes: No.

**8.- Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:**

- a) Valor estimado: 213.680,60 euros
- b) Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 213.680,60 euros
  - Importe del I.V.A.: 44.872,93 euros
  - Importe total: 258.553,53 euros

**9.- Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten**10.- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:**  
3 meses**11.- Condiciones de participación:**

- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: apartado 8 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares
- b) Habilitación: No procede

**12.- Tipo de procedimiento de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Motivos de urgencia: No
- c) Procedimiento: Abierto Simplificado

**13.- Se aplica un acuerdo marco:** No

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No

Se utiliza una subasta electrónica: No

**14.- Información relativa a los lotes:** No procede

**15.- En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo:** No procede

**16.- Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión:** No procede

**17.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:**

Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 16 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares

**18.- Criterios de adjudicación:** Precio.

**19.- Plazo de recepción de ofertas:** 21 de agosto de 2023.

**20.- Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas particulares. En la aplicación @Licita (necesaria para poder presentar la oferta) deberá buscarse esta licitación en la Consejería de Administración Local y Digitalización.

**21.- Cuando se trate de procedimientos abiertos:**

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 23 de agosto de 2023 a las 10:00 horas.
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: acto no público.

**22.- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** español

**23.- Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Si
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si
- d) Se utilizará el pago electrónico: No

**24.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No**

**25.- Procedimientos de recurso:**

- a) Recurso potestativo de reposición:
  - 1. Órgano competente: Consejero Presidencia, Justicia y Administración Local.
  - 2. Dirección: C/ Gran Vía 30, 4ª planta
  - 3. Localidad: Madrid
  - 4. Código postal: 28013
  - 5. País: España
  - 6. Plazo de presentación: un mes
- b) Recurso contencioso-administrativo:
  - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
  - 2. Dirección: C/ General Castaños, 1
  - 3. Localidad: Madrid
  - 4. Código postal: 28001
  - 5. País: España
  - 6. Plazo de presentación: dos meses

**26.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede**

**27.- Fecha de envío del anuncio: 1 de agosto de 2023**

**28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.**

**29. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en un único sobre.**